

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

Nº1

UNIDAD ORGÁNICA: VICE RECTORADO ACADÉMICO

Nº	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol Reconsideración	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa					
						Positivo	Negativo				
								Día Hábiles			
VICE RECTORADO ACADÉMICO											
1	CONCURSO DE CÁTEDRA Base legal Artículo N° 83 Ley N° 30220 Ley Universitaria D. Legislativo N° 1246 y 1310 establece medidas de simplificación administrativa	- Recibo de Ingreso por bases del concurso - Solicitud Única de Trámite - Documentos que se indican en las bases del concurso		268.00			x	5	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
2	CONCURSO PROMOCIÓN Y ASCENSO DE DOCENTES Base legal Artículo N° 83 Ley N° 30220 Ley Universitaria D. Legislativo N° 1246 y 1310 establece medidas de simplificación administrativa	- Recibo de Ingreso por bases del concurso - Solicitud Única de Trámite - Documentos que se indican en las bases de promoción y ascenso		267.68			x	10	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
3	REGLAMENTO ACADÉMICO Base legal R.R. N° 0445-2007-UNAP del 8/2/07	- Recibo de Ingreso		13.00	x				Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
VICE RECTORADO ACADÉMICO- BECA 18											
4	Asesoría de Tesis para becarios - Beca 18 Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	- Pago por derecho de asesoría (Semestral)		3,200.00				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
5	Grado de bachiller para becarios - Beca 18 Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	Recibo de Ingreso - Solicitud de trámite S/.3.00 - Constancia Administrativa S/. 56.50 - Constancia 1º Matrícula S/. 17.00 - Constancia de egresado S/. 17.00 - Revisión Curricular S/. 11.00 - Certificaco de Estudios S/. 90.00 - Diploma de Grado Académico S/. 56.00 - 05 fotos tamaño pasaporte		250.50				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
6	Inscripción y aprobación del Proyecto y/o Plan de Tesis Marco legal: Reglamento Académico	- Recibo de Ingreso - Solicitud de Inscripción Plan de Tesis - Reglamento de Grados y Títulos - 03 Ejemplares del Proyecto de Tesis		11.00				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
7	Matrícula del ciclo O para becarios - Beca 18 I Ciclo Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	- Recibo de Ingreso por ciclo Constancia de ingreso		108.00				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
8	Matrícula del ciclo O para becarios - Beca 18 II Ciclo Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	- Recibo de Ingreso por ciclo Constancia de ingreso		104.00				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
9	Matricula Ciclo de nivelación - Ciclo O - Beca 18	Pago por los siguientes Conceptos: - Matrícula - FEU - Materiales y reactivos - Carnet Universitario - Autoseguro Estudiantil - Pensión de enseñanza mensual - Copia de documento de Identidad		183.20 300.00				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
10	Optación del Título Profesional para becarios - Beca 18 Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	Recibo de Ingreso - Solicitud de trámite - Plan de Tesis - Recibo Ingresos por Reglamento S/.17.00 - Recibo Ingreso por Revisión S/. 11.00 - Derecho de sustentación S/. 56.00 - Tramite Administrativo S/. 11.00		95.00			x	30	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
11	Tutoría para becarios - Beca 18 Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	- Pago según nivel (Semestral) Nivel de riesgo Bajo S/. 225.00 Nivel de riesgo Medio S/. 875.00 Nivel de riesgo Alto S/. 1,250.00		2,350.00				1	Secretaría de la Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACIÓN DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

Nº2

VICE RECTORADO ACADÉMICO- BECA 18

Nº	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa				Día Hábiles	Reconsideración
						Positivo	Negativo				
12	Título Profesional para becarios - Beca 18 Base Legal: Ley 29837 y DS- N° 013-2012-ED	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de Ingreso Solicitud de tramite Recibo de ingreso por los pagos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Diploma de Título S/. 67.00 Constancia Académica y/o administrativa S/. 56.50 Copia legalizada de Grado de Bachiller Cuatro Ejemplares de Tesis Copia de acta de sustentación aprobatoria 03 fotos tamaño pasaporte 		123.50			x	60	Secretaría de la V Rectoría Académica	Vice Rector Académico	Rector
UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL											
OFICINA DE GRADOS Y TÍTULO											
13	DUPLICADO DE DIPLOMA DE GRADO Y/O TÍTULO Base legal Ley 28626 Ley que faculta a las Universidades para expedir duplicado de diploma de grado y título profesional del 18/11/2005	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de Ingreso Solicitud dirigida al rector. <ul style="list-style-type: none"> a. Motivo de pérdida b. Motivo de deterioro 		231.00	x				Oficina de Grados y Títulos	Secretario General	Rector
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO											
14	Formato unico de tramite Base Legal Art.31° Inc. m) del ROF - UNAP	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de Ingreso 		1.50	x				Oficina de Grados y Títulos	Secretario General	Rector
15	COPIA AUTENTICADA DE INFORMACIÓN QUE POSEAN O SE PRODUZCAN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNAP (por folio) Base Legal: Art. 1° y 3° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, del 24.04.2003. Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, del 7/8/2003 Art. 53 del Decreto Supremo N.° 054-2007-EF, del 06.05.2007	<ul style="list-style-type: none"> Oficio dirigido al Rector, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombres y apellidos si es Persona Natural, denominación o razón social si es Persona Jurídica Domicilio y número telefónico Información detallada de la información a solicitar, que no esté prevista en los trámites del presente TUPA. Declaración Jurada comprometiéndose a cancelar el costo de la reproducción de la información institucional. 		7.40	x				Oficina de Trámite Documentario Secretaría General	Secretario General	Rector
16	COPIA SIMPLE DE INFORMACIÓN QUE POSEAN O SE PRODUZCAN EL LA DEPENDENCIAS DE LA UNAP (por folio) Base Legal: Art. 1° y 3° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del 24.04.2003. Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, del 7/8/2003 Art. 53 del Decreto Supremo N.° 054-2007-EF, del 06.05.2007	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de ingreso Oficio dirigido al Rector, indicando: Tipo y número de documento de identidad Nombres y apellidos si es Persona Natural, denominación o razón social si es Persona Jurídica Domicilio y número telefónico Información detallada de la información a solicitar, que no esté prevista en los trámites del presente TUPA. 		6.60	x				Oficina de Trámite Documentario Secretaría General	Secretario General	Rector
17	COPIA EN MEDIO MAGNETICO, DE INFORMACIÓN QUE POSEAN O SE PRODUZCAN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNAP (por folio) Base Legal: Art. 1° y 3° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información del 24.04.2003. Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, del 08/08/2013 Art. 53 del Decreto Supremo N.° 054-2007-EF, del 06.05.2007	<ul style="list-style-type: none"> Oficio dirigido al Rector, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Tipo y número de documento de identidad Nombres y apellidos si es Persona Natural, denominación o razón social si es Persona Jurídica Domicilio y número telefónico Información detallada de la información a solicitar, que no esté prevista en los trámites del presente TUPA. 		26.10	x				Oficina de Trámite Documentario Secretaría General	Secretario General	Rector
18	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS Ley 27444 Art. N° 208° del 11-4-2003	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud Única de Trámite dirigida al Rector Generales de Ley Domicilio Procesal Firma y Sello del Abogado Pruebas Instrumentales 		35.40	x				Oficina de Trámite Documentario	Secretario General	Rector
19	RECURSO DE APELACIÓN DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS Ley 27444 Art. N° 209 del 11/04/2003	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud Única de Trámite dirigida al Rector Generales de Ley Domicilio Procesal Firma y Sello del Abogado Pruebas Instrumentales 		35.40	x				Oficina de Trámite Documentario	Secretario General	Rector
20	SUBVENCIONES ECONÓMICAS Base Legal Art.31° Inc. h) del ROF - UNAP	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud Única de Trámite. Recibo de Ingreso 		25.00	x				Oficina de Trámite Documentario Secretaría General	Secretario General	Rector

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACIÓN DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

Nº3

UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nº	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol Reconsideración
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa				
						Positivo	Negativo			
21	CONSTANCIA DE PAGO DE HABERES Y DESCUENTOS Base Legal Art105° Inc. e) ROF-UNAP	- Solicitud Única de Trámite. - Recibo de ingreso		5,20	x			Mesa de Partes	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
22	CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIO D. Ley N° 276 D.S. N° 005-90-PCM D.S. N° 051-91-PCM Art. 8° Base Legal Art105° Inc. e) ROF-UNAP	- Solicitud Única de Trámite. - Recibo de ingreso		5,20	x			Mesa de Partes	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
23	CERTIFICADO O CONSTANCIA DE TRABAJO Base Legal Art105° Inc. e) ROF-UNAP	- Recibo de ingreso - Solicitud Única de Trámite.		5,20	x			Mesa de Partes	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
24	CERTIFICACIÓN DE DUPLICADO DE BOLETA DE PAGO DE HABERES Y DESCUENTOS Base Legal Art105° Inc. e) ROF-UNAP	- Recibo de ingreso - Solicitud Única de Trámite		4,20	x			Mesa de Partes	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
25	CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES, DECANALES, JEFATURALES Y OT Base Legal Art105° Inc. e) ROF-UNAP	- Solicitud Única de trámite - Recibo de ingreso		4,10	x			Mesa de Partes	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
26	PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA POR VIUDEZ SER HOMBRE CAUSANTE Base Legal D. Ley N° 20530 Art. 32 Ley N° 28449 Art. 7°	- Recibo de ingreso - Declaración Jurada del cónyuge superviviente indicando si se encuentra incapacitado para subsistir por sí mismo, si carece de renta afecta a montos superiores del monto de la pensión y si esta amparado por algún sistema de seguridad social		26,60	x			Oficina de documentario	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
27	PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA POR VIUDEZ NO CONCURRIR CON HIJOS Base Legal D. Ley N° 20530 Art. 32 Ley N° 28449 Art. 7°	- Recibo de ingreso - Copia del documento de identidad del recurrente o del representante legal existencia de hijos menores de edad o mayores incapacitados con derecho a pensión - Partida de Nacimiento de cada menor de edad		26,60	x			Oficina de documentario	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
28	PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA POR VIUDEZ CONCURRIR CON HIJOS Base Legal D. Ley N° 20530 Art. 34° Inc. b) Ley N° 28449	- Copia del documento de identidad del recurrente o del representante legal con hijos menores de edad o mayores incapacitados con derecho a pensión - Partida de Nacimiento de cada menor de edad - Recibo de ingreso		26,60	x			Oficina de documentario	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
29	PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA POR HIJO INCAPACITADO D. Ley N° 20530 Art. 34° Inc. b) Ley N° 28449	- Resolución Judicial que declara la incapacidad: Copia certificada expedida por el Juzgado respectivo - Resolución Judicial que declare consentida la Resolución de incapacidad: Copia certificada expedida por el Juzgado respectivo - Recibo de ingreso		26,60	x			Oficina de documentario	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
30	PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA EXCEPCIÓN EN LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO Base Legal Ley 20530	- Recibo de ingreso - Si falleció por accidente copia certificada del parte policial y/o certificado de necropsia - Si la cónyuge sobreviviente se encontró en estado de gravidez a la fecha de fallecimiento del causante - Si el cónyuge fuese minusválido, Resolución Judicial que declara la minusvalía		26,60	x			Oficina de documentario	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Director General de Administración
31	PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES DE ORFANDAD POR SER HIJO ADOPTIVO Base Legal Art34° Inc. a), b) y c) Ley 20530 Art35° Ley 20530 Art4° Ley 27617	- Solicitud de pensión de orfandad del recurrente o de su representante legal al Director General de Administración - Recibo de ingreso - Si el solicitante es tutor documento que lo acredite como tal - Acta de Defunción del causante: Original o copia fedateada por el funcionario competente de la UNAP - Resolución que declare haberse realizado la adopción por el causante		26,60	x			Mesa de Partes de Oficina Central de Administración de RRHH	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Vice Rector Administrativo Consejo Universitario

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

32	PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES DE ORFANDAD POR SER HIJO INCAPACITADO Base Legal Art34° Inc. a), b) y c) Ley 20530 Art35° Ley 20530 Art4° Ley 27617	- Recibo de ingreso - Resolución Judicial que declara la incapacidad: Copia certificada expedida por el Juzgado respectivo - Resolución Judicial que declare consentida la Resolución de incapacidad: Copia certificada expedida por el Juzgado respectivo		26.60	x				Mesa de Partes de Oficina Central de Administración de RRHH	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Vice Rector Administrativo Consejo Universitario
----	--	--	--	-------	---	--	--	--	---	--	--

N°4

UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa					
						Positivo	Negativo				Día Hábiles
33	PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES DE ORFANDAD POR SER HIJA SOLTERA MAYOR DE EDAD Base Legal Art34° Inc. a), b) y c) Ley 20530	- Recibo de ingreso - Declaración jurada de la recurrente indicando si permanece como soltera si ha formado hogar fuera del matrimonio, si tiene actividad lucrativa, si carece de renta afectada y si se encuentra amparada en algún sistema de seguridad social - Constancia de no inscripción de la hija soltera mayor de edad en el Registro de Asegurados del Seguro Social de Essalud, expedida por la Oficina de Registro y Cuenta Individual Nacional de Empleados y Asegurados (ORCINEA)		26.60	x				Mesa de Partes de Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Vice Rector Administrativo Consejo Universitario
34	PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES ASCENDENTES Base Legal D. Ley N° 20530 Art. 32 Ley N° 28449 Art. 7°	- Recibo de ingreso - Solicitud del recurrente o de su representante legal requiriendo - Copia simple legible del documento de identidad vigente del solicitante o representante legal - Acta de Defunción del causante: Original o copia fedateada por el funcionario competente de la entidad - Declaración Jurada del recurrente indicando si ha dependido económicamente del causante a su fallecimiento. Si carece de renta afectada, si tiene ingresos superiores al monto de la pensión, además de declarar si conoce la existencia de titulares con derecho a pensión de viudez u orfandad		26.60	x		x	15	Mesa de Partes de Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Vice Rector Administrativo Consejo Universitario
35	PENSIÓN DE CESANTIA Base Legal D. Ley N° 20530 Ley N° 28449 Arts. 5° y 6°	- Recibo de ingreso - Solicitud del ex trabajador requiriendo pensión de cesantía, con indicación de su dirección domiciliaria - Copia simple legible del documento dirección domiciliaria - Copia simple legible del documento dirección domiciliaria vigente del solicitante - Copia certificada de la partida de nacimiento y/o de bautismo del ex trabajador		26.60			x	30	Mesa de Partes de Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Vice Rector Administrativo Consejo Universitario

UNIDAD ORGÁNICA: FACULTADES ACADÉMICAS

36	MATRICULA DE ALUMNOS GRATUITOS Artículo N° 182 b) ROF - UNAP Res. Rec. N°0385-97-UNAP Res. Rec. N°01439-2000-UNAP	- Recibo de Ingreso con los pagos sgts: Carnet universitario (I semestre) Autoseguro Estudiantil (sin Es Salud) - Ficha de matrícula visado por Oficina General de Registros y Matrícula - Registro de Ficha de matrícula en Sistema de Gestión Académica - Horario de clases		170.50	x				Dpto. Asuntos Académicos	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
37	MATRICULA DE ALUMNOS REGULARES Artículo N° 182 b) ROF - UNAP Res. Rec. N°0385-97-UNAP	- Recibo de Ingreso con los pagos sgts: Matrícula FEU Materiales y Reactivos Carnet universitario (I semestre) Autoseguro Estudiantil (sin Es Salud) - Ficha de matrícula visado por Oficina General de Registro y . Servicios Académicos - Registro de Ficha de matrícula en Sistema de Gestión Académica		183.20	x				Dpto. Asuntos Académicos	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
38	MATRICULA DE ALUMNOS REINGRESANTES Artículo N° 182 b) ROF - UNAP Res. Rec. N°0385-97-UNAP	- Solicitud de reingreso - Recibo de Ingreso con los pagos sgts: Matrícula FEU Materiales y Reactivos Carnet universitario (I semestre)		218.60			x	30	Dpto. Asuntos Académicos	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

N°5

	Autoseguro Estudiantil (sin Es Salud) - Reingreso por semestre no estudiado - Ficha de matrícula visado por Oficina General de Registros y Matrícula - Registro de Ficha de matrícula en Sistema de Gestión Académica											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD ORGÁNICA: FACULTADES ACADÉMICAS

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol.	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa				Día Hábiles	Reconsideración
						Positivo	Negativo				
39	MATRÍCULA DE ALUMNOS REGULARES CON GRADO Y/O TÍTULO Artículo N° 182 b) ROF - UNAP Res. Rec. N°0385-97-UNAP	- Solicitud de reingreso - Recibo de Ingreso con los pagos sgts: - Matrícula FEU Materiales y Reactivos Carnet universitario (I semestre) Autoseguro Estudiantil (sin Es Salud) - Reingreso por semestre no estudiado - Pensión de enseñanza (S/. 56,00 mensual x 4 meses) S/. 224.00 - Ficha de matrícula visado por Oficina General de Registros y Matrícula - Registro de Ficha de matrícula en Sistema de Gestión Académica		334.60			x	30	Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
40	MATRÍCULA DE ALUMNO REINGRESANTES CON GRADO Y/O TÍTULO Artículo N° 182 b) ROF - UNAP Res. Rec. N°0385-97-UNAP	- Solicitud de reingreso - Recibo de Ingreso con los pagos sgts: - Matrícula FEU Materiales y Reactivos Carnet universitario (I semestre) Autoseguro Estudiantil (sin Es Salud) - Reingreso por semestre no estudiado - Pensión de enseñanza (S/. 56,00 mensual x 4 meses) S/. 224.00 - Ficha de matrícula visado por Oficina General de Registros y Matrícula - Registro de Ficha de matrícula en Sistema de Gestión Académica		314.30			x	30	Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
41	MATRÍCULA DE ALUMNOS REINGRESANTES EXCEPCIONALES Artículo N° 182 b) ROF - UNAP	- Constancia de reingreso emitida por el Vicerrector Académico - Recibo de pago por reingreso excepcional - Matrícula - Créditos a matricularse S/.3.00 por Crédito - Excepcionalidad del primer mes a estudiar, - Otros conceptos videntes en las tasas educacionales: Matrícula FEU Materiales y Reactivos Carnet universitario (I semestre) Autoseguro Estudiantil (sin Es Salud) Pérdida de gratuidad de enseñanza por cada crédito		310.80	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
42	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA Marco Legal: Reglamento Académico Artículo N° 182 b) ROF - UNAP	- Recibo de ingreso - Ficha de matrícula		190.30	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
43	RECONSIDERACIÓN DE MATRÍCULA AMNISTIA Marco Legal Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso pago por crédito - Resolución Decanal de Autorización de Matrícula		30.70			x	30	Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
44	CERTIFICACION DE DUPLICADO DE FICHA DE MATRÍCULA Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Recibo de Pago		7.50	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
45	PENSIÓN DE ENSEÑANZA POR PERDIDA DE CONDICION DE ALUMNO REGULAR Marco Legal: R.R. 010-99-CU-UNAP Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Recibo de Ingreso Pago por crédito S/.3.00		374.70	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

46	RETIRO Y REINSCRIPCIÓN DE CURSOS Marco Legal Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso por ficha - Ficha de reinscripción de cursos visado por el profesor consejero		13.00	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario
47	CURSO APLAZADO Marco Legal Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso por asignatura		54.80	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario

N°6

UNIDAD ORGÁNICA: FACULTADES ACADÉMICAS

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos				Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol Reconsideración	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa		Día Hábiles				
						Positivo	Negativo					
48	CURSO DE NIVELACION Previa disponibilidad en los periodos lectivos Marco Legal: Reglamento Académico	- Solicitud Unica de Trámite - Resolución de Autorización - Recibo de Pago		54.80	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario	
49	CURSO VACACIONAL Previa disponibilidad en los periodos vacacionales Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Resolución de Autorización - Recibo de pago por el número de crédito de cada asignatura		54.80	x				Dpto. Asuntos Acad.	Director de la Escuela de Formación Profes.	Consejo de Facultad Consejo Universitario	
50	EXAMEN DE CURSO APLAZADO Y/O RECUPERACION Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso por asignatura		54.80			x	30	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registros y Asuntos Académicos	Decano	
51	REGISTRO ADICIONAL DE NOTAS EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA Por Asignatura Según el caso: *Error en el registro de calificaciones o promedio final *Error en el registro de asignaturas durante el proceso de matrícula Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud del Docente - Recibo de Ingreso - Devolución de Actas Original - Rectificación de pre acta - Fotocopia del registro auxiliar del docente		23.40	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registros y Asuntos Académicos	Decano	
52	REINGRESO POR RETIRO DEL SEMESTRE JUSTIFICADO CON SOLICITUD DE LICENCIA Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso - Pago por semestre no retirados		117.20				x	30	Mesa de Partes	Director de la Escuela	Consejo de Facultad
53	REINGRESO POR RETIRO DE SEMESTRE SIN SOLICITUD DE LICENCIA Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso - Pago por semestre no retirados		126.20	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registros y Asuntos Académicos	Decano	
54	RETIRO DEL SEMESTRE Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso - Carnet Universitario		25.00	x				Mesa de Partes	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario	
55	RETIRO EXCEPCIONAL DEL SEMESTRE Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		35.90	x				Mesa de Partes	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario	
56	RETIRO DEFINITIVO DE LA UNAP Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Notarial - Recibo de Ingreso - Carnet Universitario		55.90	x				Mesa de Partes	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario	
57	DEVOLUCION DE DOCUMENTOS POR RETIRO DEFINITIVO DE LA UNAP Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Notarial - Recibo de Ingreso - Carnet Universitario		55.90	x				Mesa de Partes	Director de la Escuela de Formación Profesional	Consejo de Facultad Consejo Universitario	
58	LICENCIA DE ESTUDIOS Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago		34.60	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano	
59	VISACION DE DUPLICADO DE SYLLABUS Marco Legal: Reglamento Académico	- Sillabu - Recibo de Ingreso pago por visación de Syllabu		5.20	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

Nº7

60	REVISIÓN CURRICULAR Marco Legal: Reglamento Académico	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		27.90	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
61	CONSTANCIA ACADEMICA DE ESTUDIO DE PRE GRADO Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		25.20		x		6	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
62	CONSTANCIA DE ORDEN DE MÉRITO Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		25.20		x		6	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
63	CONSTANCIA DE PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO Y SEMESTRAL Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		25.20		x		7	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
64	CONSTANCIA DE NO TENER SANCIÓN DISCIPLINARIA Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago		25.20		x		7	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registros y Asuntos Académicos	Decano

UNIDAD ORGÁNICA: FACULTADES ACADÉMICAS

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Día Hábiles	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol Reconsideración
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa					
						Positivo	Negativo				
65	CAMBIO DE ESPECIALIDAD O AREA Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso - Certificado de Estudios - Constancia de no tener sanción - Créditos aprobados		190.30		x		15	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
66	REINGRESO EXCEPCIONAL Marco Legal: Resolución Rectoral N° 2052-2003-UNAP - Modificado por R.R. N° 021-2003-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago por reingreso excepcional, - Constancia de haber dejado de estudiar un máximo de 10 años y acreditar su - Pago por matricula - Pago por crédito a matricularse - Pago por excepcionalidad del 1er mes a estudiar - Pago por otros conceptos		275.50		x		15	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
67	REINGRESO POR AMONESTACIÓN Y SUSPENSIÓN Marco Legal: Reglamento Académico, RR N°022 2003-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago		319.20		x		15	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
68	REINGRESO POR RETIRO DEFINITO Marco Legal: Reglamento Académico RR N°022 y 026-2003-CU-UNAP	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago		839.30		x		15	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
69	CONSTANCIA ACADEMICA Y/O ADMINISTRATIVA DE PRE GRADO PARA OPTAR GRADO DE BACHILLER Marco Legal: Reglamento Académico	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		59.00	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
70	CONSTANCIA ACADEMICA DE EGRESADO DE PRE GRADO Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		29.70	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
71	CONSTANCIA ACADEMICA DE REINGRESO EXCEPCIONAL DE PRE GRADO Marco Legal: Reglamento Académico	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		32.40	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
72	CONSTANCIA DE PRACTICA PRE PROFESIONAL	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		32.40	x				Director de escuela	Decano	Rector
73	CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR SEMESTRE: Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago - 02 Fotografías tamaño carnet.		69.20	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
74	CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EGRESADO: Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Pago - 04 Fotografías tamaño carnet.		102.40	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
75	REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Recibo de Pago		26.70	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
76	OBTENCION DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso por los pagos siguientes: Diploma Certificados de estudios originales egresado Constancia académica y/o administrativa (O&RSA) - Revisión curricular - Carnet Universitario		250.50	x				Mesa de Partes de la Facultad	Rector Decano	Consejo de Facultad Consejo Universitario

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

77	RECURSO DE RECONSIDERACION DE DECISIONES EN LAS FACULTADES Ley 27444 Art. N° 208° 11/04/2003 Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- 03 Fotografías tamaño Pasaporte - Solicitud dirigida al Secretario General - Recibo de Pago - Generales de Ley - Domicilio Procesal - Firma y Sello del Abogado - Pruebas Instrumentales	55,80	x	30	Oficina de Trámite Documentario	Secretario General	Rector
78	RECURSO DE APELACION DE DECISIONES EN LAS FACULTADES Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003 Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud dirigida al Secretario General - Recibo de Pago - Generales de Ley - Domicilio Procesal - Firma y Sello del Abogado - Pruebas Instrumentales	55,80	x	30	Oficina de Trámite Documentario	Secretario General	Rector
79	CONSTANCIA SIMPLE DE VERIFICACION DE DATOS ACADÉMICOS Reglamento Académico aprobado Resolución de Consejo Universitario N° 010-2015-CU-UNAF	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso	25,50	x		Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano

N°8

UNIDAD ORGÁNICA: FACULTADES ACADÉMICAS

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol Reconsideración
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa				
						Positivo	Negativo			
80	OBTENCIÓN PARA EL TÍTULO PROFESIONAL POR TESIS	- Solicitud Única de Trámite - Plan de Tesis - Recibo de Ingreso por Reglamento de Grados y Título - Recibo de Ingreso por revisión y aprobación Plan de Tesis - Derecho de sustentación - Tramite administrativo		17,00 11,00 56,00 11,00				30		
81	OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL POR EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por Reglamento de Grados y Título - Recibo de Ingreso autorización de examen - Copia legalizada del Grado de Bachiller - Secretaria General de la universidad - Certificado de Estudios originales		17,00 448,00				30		
82	OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL POR EXAMEN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por Reglamento de Grados y Título - Recibo de Ingreso autorización de examen - Constancia que acredite tres años de antigüedad como egresado - Copia legalizada Grado de Bachiller por Secretaria Gral - UNAF - Certificado de Estudios originales - Constancia de trabajo - Cuatro ejemplares del informe de experiencia		17,00 560,00				30		
83	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL EN FACEN: Licenciado En Administración Contador Publico Economista Licenciado en Negocios Internacionales Y Turismo	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por 3 meses - Certificado de Estudios universitario originales - Copia del grado de bachiller - Copia del Documento de Identidad - Ficha de inscripción - 04 Fotografías tamaño carnet (actualizadas)		1,500,00				90		
84	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE FCEH	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por 3 meses - Certificado de Estudios universitario originales - Copia del grado de bachiller - Copia del Documento de Identidad - Ficha de inscripción - 04 Fotografías tamaño carnet (actualizadas) - Cuotas mensuales-Iquitos-(3 meses) - Cuotas mensuales-Caballococha y Yurimaguas-(3 meses)		1,204.50 198.00 306.00				90		
85	CLASE MODELO PARA FCEH	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por Reglamento de Grados y Título - Recibo de Ingreso autorización de clase modelo - Copia legalizada Grado de Bachiller por Secretaria Gral - UNAF - Certificado de Estudios originales - Examen oral		17,00 448,00				30		
86	INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO Y/O PLAN DE TESIS									

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

108	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR SEMESTRE INFORTECS	- Solicitud - Recibo de Ingreso - Dos fotografías t/c.	39	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana	N°11
109	TRAMITE ADMINISTRATIVO	- Solicitud - Recibo de Ingreso	25	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana	
110	CONSTANCIA DE EGRESADO	- Solicitud - Recibo de Ingreso	50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana	
111	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	- Solicitud - Recibo de Ingreso	50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana	
112	DUPLICADO DE TITULO	- 5 Fotografías tamaño pasaporte a color fondo blanco - Publicar la pérdida del Título en un diario de mayo circulación (La Región) - Copia de la Resolución Rectoral del Título - Denuncia Policial - Tramite Administrativo - Receso de pago	607.5	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana	

UNIDAD ORGÁNICA : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERIA (INFORTECS) - FACULTAD DE ENFERMERÍA

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos				Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol Reconsideración
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa		Día Hábiles			
						Positivo	Negativo				
113	DIPLOMA DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA	- Solicitud - Recibo de Ingreso - Tres fotografías blanco y negro pasaporte - Constancia académica - Constancia de laboratorio - Constancia de biblioteca - Acta de sustentación de monografía - Constancia administrativa - Certificado de estudios de egresado		70	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
114	MULTA POR RETENCIÓN DE LIBRO ALUMNO POR DÍA	- Recibo de Ingreso		3	x			3.00	Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
115	MULTA POR RETENCIÓN DE LIBRO DOCENTE POR DÍA	- Recibo de Ingreso		7	x			7.00	Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
116	PROGRAMA DE APOYO A LA TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - PROAT	- Recibo de Ingreso por: - Inscripción - Pensión de enseñanza - Ficha de inscripción - Copia Legalizada del grado académico - Certificado de estudios originales - Partida de nacimiento original		100 250	x x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
117	RETIRO DEFINITIVO	- Recibo de ingreso - Carta Notarial		25					Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
118	INSCRIPCIÓN DE TESIS	- Recibo de ingreso - Tres ejemplares de anteproyecto de tesis		11	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
	ESPECIALIZACIÓN DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA Y ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS			50	x						
	DIPLOMA DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA								Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
119	INSCRIPCIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA	- Recibo de Ingreso		50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
120	DERECHO DE SUSTENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA	- Recibo de Ingreso		250	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
121	DIPLOMA DE EGRESADO	- Recibo de Ingreso		75	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
122	CONSTANCIA DE EGRESADO	- Recibo de Ingreso		30	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
123	CONSTANCIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA	- Recibo de Ingreso		75	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
124	TÍTULO DE ESPECIALISTA	- Recibo de Ingreso		100	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
125	TRAMITE ADMINISTRATIVO	- Recibo de Ingreso por:		50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
126	ALQUILER DE DATA SHOW	- Recibo de ingreso		50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana

UNIDAD ORGÁNICA : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERIA (PROGATE) - FACULTAD DE ENFERMERÍA

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACIÓN DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

127	REVISIÓN DE MONOGRAFÍA DEL PROCATE	- Recibo de Ingreso - Tres ejemplares de monografía		20	x				Secretaria	Directora	Decana
128	SUSTENTACIÓN DE MONOGRAFÍA DEL PROCATE	- Recibo de Ingreso - Tres ejemplares de monografía		63	x				Secretaria	Directora	Decana
129	TITULACIÓN DEL PROCATE	- Solicitud - Recibo de Ingreso - Documento de Identidad Fotocopia - Partida de Nacimiento Original - Certificado de estudios legalizado - RD o RJ sobre la experiencia laboral mínima de 3 años. - Constancia Académica Administrativa - Constancia de laboratorio - Constancia de biblioteca especializada - Tres fotografías tamaño pasaporte B/N.		300	x				Secretaria	Directora	Decana
130	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS CONCLUIDOS	- Solicitud - Recibo de Ingreso - Dos fotografías t/c.		78	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
131	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR SEMESTRE	- Solicitud - Recibo de Ingreso - Dos fotografías t/c.		39	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
132	TRAMITE ADMINISTRATIVO	- Solicitud - Recibo de Ingreso		25	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana

N°12

UNIDAD ORGÁNICA : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERÍA (PROCATE) - FACULTAD DE ENFERMERÍA

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa				Día Hábiles	Reconsideración
						Positivo	Negativo				
133	CONSTANCIA DE EGRESADO	- Solicitud - Recibo de Ingreso		50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
134	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	- Solicitud - Recibo de Ingreso		50	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
135	DIPLOMA DE TITULO DE PROCATE	- 5 Fotografías tamaño pasaporte a color fondo blanco - Publicar la pérdida del Título en un diario de mayo circulación (La Región) - Copia de la Resolución Rectoral del Título - Denuncia Policial - Tramite Administrativo - Receso de pago		607.5	x				Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
136	REVISION DE MONOGRAFIA	- Recibo de Ingreso - Tres ejemplares de monografía		50					Secretaria CFT	Directora CFT	Decana
137	SUSTENTACION DE MONOGRAFIA	- Recibo de Ingreso - Tres ejemplares de monografía		100					Secretaria CFT	Directora CFT	Decana

UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO

138	MATRICULA DE ALUMNOS REGULARES EN DOCTORADO Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso por \$87.00 (TUC.3.4) o el equivalente en soles por matrícula		294.30	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
139	MATRICULA DE ALUMNO INGRESANTE EN DOCTORADO. Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso \$65.00 (TUC.3.4) - Recibo de Ingreso por crédito - Registro en base de datos del Sistema Académico - Copia Legalizada del Grado Académico de magister - Partida de Nacimiento - Certificados Originales Estudios de magister - Currículo Vitae (de preferencia documentado) - 06 Fotografías tamaño carnet color - Copia Legalizada de Documento de Identidad		220.30	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos.	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano
140	MATRICULA DE ALUMNOS INGRESANTES A MAESTRÍA. Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso por \$65.00 o el equivalente en soles (TUC 3.4) por matrícula - Registro en base de datos del Sistema Académico - Copia Legalizada del Grado Académico o		220.30	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Decano

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACIÓN DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

N°13

		Título Profesional. - Partida de Nacimiento - Certificados Originales Estudios Universitarios - Currículo Vitae (de preferencia documentado) - 06 Fotografías tamaño carnet color - Copia Legalizada de Documento de Identidad											
141	MATRICULA DE ALUMNOS REGULARES EN MAESTRIA Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso por \$87.00 o el equivalente en soles (TUC 3.4) por matrícula - Registro en base de datos del Sistema Académico	294.30	x					Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado		
142	MATRICULA EXTEMPORÁNEA EN MAESTRIA Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso Matrícula	250.00	x					Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado		
143	MATRICULA DE REINGRESO EXCEPCIONAL EN MAESTRIA Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso por \$1000.00 o el equivalente en soles (TUC 3.4) por matrícula - Registro en base de datos del Sistema Académico - Los establecidos en la fase de postulante	318.70	x					Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado		
144	CURSAR ASIGNATURA EN PROMOCIÓN DIFERENTE A SU INGRESO Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de ingreso - Solicitud Única de Trámite	141.00	x					Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado		
145	CERTIFICACIÓN DE DUPLICADO DE FICHA DE MATRICULA DE POST GRADO Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso - Solicitud Única de Trámite	17.20	x					Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado		
146	TRASLADO INTERNO DE MAESTRIA O DOCTORADO Base Legal: Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso	247.00				x	30	Coordinación de Maestría	Director de Escuela de Maestría	Rector		

UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en \$/.	Calificación de los Procedimientos			Día Hábiles	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa					Reconsideración	
						Positivo	Negativo					
147	TRASLADO EXTERNO DE MAESTRIA Base Legal: Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de ingreso - Copia de Grado de Bachiller y Título - Constancia de ingreso a la Universidad		875.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de Maestría	Rector	
148	CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE MAGISTER POR SEMESTRE Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por semestre - 02 Fotografías tamaño carnet.		173.60	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado	
149	DIPLOMA DE EGRESADO DE MAGISTER	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		150.00	x				Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Jefe de Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Director de Post Grado	
150	DEVOLUCIÓN POR PAGO INDEBIDO EN ESCUELA DE POST GRADO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		15.40	x				Mesa de Partes	Coordinador de maestría	Director de Post Grado	
151	REGISTRO ADICIONAL DE NOTA EN ESCUELA DE POST GRADO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		38.40	x				Mesa de Partes	Director de Escuela de Maestría	Directorio	
152	DIPLOMA DE GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESPECIALISTA Base Legal Artículo N° 202 h) ROF - UNAP	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por Diploma de Grado de magister - Recibo de Ingreso por Certificado de Estudio - Recibo de Ingreso por Diploma de Egresado - Recibo de Ingreso por Constancia Académica Administrativa - Recibo de Ingreso por Trámite Administrativo - Constancia de Inglés - Acta de Sustentación - 04 Fotografías tamaño Pasaporte - 03 Fotografías tamaño carnet. - 04 ejemplares de tesis - 02 ejemplares de un artículo científico - 01 CD conteniendo la tesis + artículo científico		270.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de Maestría	Rector	
153	EXAMEN DE APLAZADO DE MAESTRIA Base Legal	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		219.00		x		15	Coordinación de Maestría	Director de Escuela de Maestría	Rector	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	De Aprobación Automática	De Evaluación Previa	Día Hábil	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución
176	INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DE PLAN DE TESIS	- Recibo de Ingreso - 01 Fotografías tamaño carnet (actualizados) - Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por Inscripción del Plan de tesis - Recibo de Ingreso por Reglamento de Grado - Cuatro ejemplares del Proyecto de tesis		100.00	x			de Maestría	Director de Escuela de	Rector
177	SUSTENTACION DE TESIS	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso por derecho de sustentación - Constancia de Egresado - Constancia de Idioma Extranjero - No tener deuda pendiente por concepto de pensión de enseñanza y otros - Cuatro ejemplares del Proyecto de tesis		650.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
178	TRAMITE ADMINISTRATIVO PARA OBTENCIÓN DE GRADO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		100.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
179	CAMBIO DE JURADO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		50.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
180	CAMBIO DE TITULO DE TESIS	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		50.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
181	CAMBIO DE ASESOR E INCLUSIÓN DE CO-ASESOR	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		17.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
182	INCLUSION DE NUEVO INTEGRANTE DE TESIS	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		100.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
183	INGRESO EXCEPCIONAL	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		3,500.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
184	INCRIPCIÓN A MAESTRIAS/DOCTORADOS/ESPECIALIDADES	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		220.30	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
185	REGLAMENTO ACADEMICO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		10.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
186	REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS	- Recibo de Ingreso		20.00	x			Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector

UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Día Hábil	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa					
						Positivo	Negativo				
187	CURSO DIRIGIDO Base Legal Artículo N° 202 h) ROF - UNAP	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		875.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
188	POSTULACION EXCEPCIONAL	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		700.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
189	REPROGRAMACIÓN DE CURSO DIRIGIDO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		50.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
190	REPROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		50.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
191	REPROGRAMACIÓN DE EXAMEN DE APLAZADO	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		50.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
192	REPROGRAMACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		50.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
193	LICENCIA ACADEMICA	- Solicitud Única de Trámite - Recibo de Ingreso		123.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
194	CONVALIDACIÓN CURSO PARA DOCTORADO, MAESTRIA, ESPECIALIDAD Base Legal Artículo N° 202 h) ROF - UNAP	- Recibo de Ingreso - Solicitud de Convalidación - Syllabus de cursos a convalidar visados por la universidad de origen		250.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
195	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DE DECISIONES EN LA EP6 Ley 27444 Art. N° 208° 11/04/2003	- Solicitud dirigida al Secretario General - Recibo de Ingreso - Generales de Ley - Domicilio Procesal - Firma y Sello del Abogado - Pruebas Instrumentales		81.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
196	RECURSO DE APELACIÓN DE DECISIONES EN LA EP6 Ley 27444 Art. N° 209	- Solicitud dirigida al Secretario General - Recibo de Ingreso		81.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

N°16

	11/04/2003	- Generales de Ley - Domicilio Procesal - Firma y Sello del Abogado - Pruebas Instrumentales											
197	DEVOLUCIÓN POR PAGO INDEBIDO EN ESCUELA DE POSTGRADO	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		17.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
198	TOGA, BIRRETE, ESTOLA	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		30.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
199	MEDALLAS (DOCTORADO, MAESTRIA Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN)	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		100.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
200	ALQUILER DE AUDITORIO POR DIA	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		300.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
201	ALQUILER DE AULA POR UNA DIA (INCLUYE EQUIPOS)	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		300.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
202	CONSECIÓN DE COMEDOR POR MES	- Solicitud Unica de Trámite - Recibo de Ingreso		300.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		

UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO - MAESTRIA

203	FACULTAD DE EDUCACION - MAESTRIA Pensión de enseñanza Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		300.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
204	FACULTAD DE EDUCACION - MAESTRIA Pensión de enseñanza Maestría en Docencia Universitaria Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		300.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		
205	FACULTAD DE ENFERMERIA- MAESTRIA Pensión de enseñanza de Maestría en Salud Pública - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		400.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector		

UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO - MAESTRIA

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos			Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resol	
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa				Día Hábiles	Reconsideración
						Positivo	Negativo				
206	FACULTAD DE FACEN- MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Gestión Empresarial - Mensual - Pensión de enseñanza de Maestría en Gestión Pública - Mensual - Pensión de enseñanza de Maestría en Finanzas - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago - Recibos de pago - Recibos de pago		370.00 370.00 370.00	x x x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
207	FACULTAD DE FACEN / REQUENA - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Gestión Pública - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		270.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
208	FACULTAD DE FACEN / CONTAMANA - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Gestión Empresarial - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		270.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
209	FACULTAD DE BIOLOGÍA - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Acuicultura - Mensual - Pensión de enseñanza de Maestría en Cs. Con mención Ecología y Desarrollo Sostenible - Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago - Recibos de pago		300.00 315.00	x x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
210	FACULTAD DE AGRONOMIA - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Gestión Ambiental - Mensual - Pensión de enseñanza de Maestría en Ciencias e Ingeniería - Seguridad Industrial - Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago - Recibos de pago		300.00 300.00	x x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
211	FACULTAD DE AGRONOMIA / YURIMAGUAS - MAESTRIA										

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

	- Pensión de enseñanza de Maestría en Gestión Ambiental - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		260.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	N°17
212	FACULTAD DE SISTEMAS E INFORMATICA - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Ing. De Sistemas/Gerencia de la Información y Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		400.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	
213	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Derecho/Derecho Civil y Comercial - Mensual - Pensión de enseñanza de Maestría en Derecho/Derecho Penal - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago - Recibos de pago		300.00 300.00	x x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	
214	FACULTAD DE QUÍMICA- MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Cs. Y Tecnologías Ambientales/Legislación y - Pensión de enseñanza de Maestría en Cs. Y Tecnologías Ambientales/Salud Ambiental en - Pensión de enseñanza de Maestría en Cs. Y Tecnologías Ambientales/ Industria del - Pensión de enseñanza de Maestría en Cs. Y Tecnologías Ambientales/ Química Ambiental Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago - Recibos de pago - Recibos de pago - Recibos de pago		350.00 350.00 350.00 315.00	x x x x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	
215	FACULTAD DE FORESTALES - MAESTRIA - Pensión de enseñanza de Maestría en Cs. Forestales /Manejo Forestal - Mensua. Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		315.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	
UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO - DOCTORADO												
216	FACULTAD DE EDUCACION - DOCTORADO Pensión de enseñanza de Doctorado en Educación - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		350.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	
217	FACULTAD DE ENFERMERIA- DOCTORADO Pensión de enseñanza de Doctorado en Salud Pública - Mensual Especialidad Pensión de enseñanza de Doctorado en Cs. De Enfermería - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago - Recibos de pago - Recibos de pago		550.00 295.00 325.00	x x x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector	

UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA DE POSTGRADO - DOCTORADO

N°	Denominación del procedimiento	Requisitos	Formulario Código Ubicación	Precio en S/.	Calificación de los Procedimientos				Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución
					De Aprobación Automática	De Evaluación Previa		Día Hábiles			
						Positivo	Negativo				
218	FACULTAD DE FACEN - DOCTORADO Pensión de enseñanza de Doctorado en Cs. Empresariales - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		400.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
219	FACULTAD DE BIOLOGIA - DOCTORADO - Pensión de enseñanza de Doctorado en Ecología Amazonica - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		400.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
220	FACULTAD DE AGRONOMIA - DOCTORADO - Pensión de enseñanza de Doctorado en Ambiente y Desarrollo Sostenible - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		350.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector
221	FACULTAD DE DERECHO Y CS POLITICAS - DOCTORADO - Pensión de enseñanza de Doctorado en Derecho - Mensual Ley 27444 Art. N° 209 11/04/2003	- Recibos de pago		350.00	x				Coordinación de Maestría	Director de Escuela de	Rector

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

222	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD GENERAL. Base Legal :Reglamento de Admisión Colegio Nacional Colegio Parroquial (25% más que colegio nacional) Colegio Particular o Privado(25% más que colegio nacional)	- Los que establece el Art. 27° del Reglamento de Admisión - Recibo de Ingreso - Recibo de Ingreso - Recibo de Ingreso		309.90 387.38 387.38	x x x				Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
-----	--	---	--	----------------------------	-------------	--	--	--	---	---	---

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACION DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

N°18

223	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD CENTRO PRE UNIVERSITARIO Base Legal :Prospecto de Admisión	- Recibo de Ingreso	300.90	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
224	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN 1° y 2° PUESTO CENTRO EDUCATIVO Base Legal : Prospecto de Admisión Colegio Nacional Colegio Parroquial (25% más que colegio nacional) Colegio Particular o Privado(25% más que colegio nacional)	- Recibo de Ingreso - Recibo de Ingreso - Recibo de Ingreso	250.90 313.63 313.63	x x x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
225	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN DEPORTISTAS DESTACADOS Ley N° 28036 de promoción y desarrollo del deporte	- Recibo de Ingreso	300.90	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
226	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN TITULADOS O GRADUADOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS	- Recibo de Ingreso	368.50	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo
227	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN Traslado Externo Universidad Pública Ley N° 28044, Ley General de Educación.	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	410.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.
228	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN Traslado Externo Universidad Particular Ley N° 28044, Ley General de Educación.	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	460.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.
229	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN Profesional Titulado y/o graduado de Universidad Particular Ley N° 28044, Ley General de Educación.	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	600.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.
230	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad Ley N° 27277 - Víctimas Del Terrorismo	- Requisitos prospecto	0.00 0.00				Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.
231	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN Programa De Complementación Académica - I.P.A.E. Programa De Complementación Académica - I.S.T. Convenio Unap-Ipae: Unap-IST	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	280.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

232	INSCRIPCIÓN DE EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD PREFERENCIAL Beneficiarios Del Programa Beca 18 Ley N° 29837 Ley Que Crea el Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos.	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	600.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
233	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y/O PROFESIONAL DE DOCENTE Y AUXILIARES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN - LEY GENERAL DE EDUCACION 28044, ART 37 Y SU REGLAMENTO.	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	150.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
234	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD PREFERENCIAL POSTULANTES A LA FECHA POR COMPLEMENTACIÓN ACADEMICA Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y AUXILIARES REQUENA, - R.R. N° 2125-2012-Unap	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	150.00	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
235	OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL DEL PERU, GRADUADOS DE SEMINARIOS RELIGIOSOS.	- Recibo de Ingreso	368.50	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.
236	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD EXONERACIÓN TRASLADO INTERNO. Ley N° 28044, Ley General de Educación.	- Recibo de Ingreso	370.10	x			Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
237	EXTEMPORANEA AL EXAMEN DE ADMISIÓN GENERAL PARA TODOS LOS CASOS. Base Legal :Prospecto de Admisión	- Recibo de Ingreso	70.00	x			Secretaría de la Comisión Central de Admisión	Presidente de la Comisión Central de de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario
238	CONSTANCIA ACADEMICA DE INGRESO DE PRE GRADO	- Recibo de Ingreso	68.90	x			Secretaría de la	Presidente de la	1.Comisión de

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RELACIÓN DE SERVICIOS EXCLUSIVOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AÑO FISCAL 2017

	Base Legal -Res. Rec. N° 2071-2006-UNAP								Comisión Central Admisión.	Comisión Central de Admisión	Admisión 2.Consejo Universitario	N°19
239	CONSTANCIA ACADÉMICA DE INGRESO DE POST GRADO Base Legal Artículo N° 202 h) ROF - UNAP	- Solicitud Única de trámite. - Recibo de Ingreso	81.10	x					Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión.	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario	
240	EXAMEN DE ADMISIÓN REGULARES MAESTRIA Base Legal Artículo N° 202 g) ROF - UNAP	- Ficha de inscripción - Recibo de Ingreso por \$75.00 o el equivalente en soles (TUC 3.26).	235.60	x					Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario	
241	DUPLICADO DE CONSTANCIA DE INGRESO	- Recibo de ingreso	60.00	x					S.C.A	P.C.C.A	1. C.A. 2. C.U.	
242	DUPLICADO DE CARNET DE POSTULANTE	- Recibo de ingreso	30.00	x					S.C.A	P.C.C.A	1. C.A. 2. C.U.	
243	REINSCRIPCIÓN DE CARRERA PROFESIONAL	- Recibo de ingreso	50.00	x					S.C.A	P.C.C.A	1. C.A. 2. C.U.	
244	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN CONVENIO UNAP MUNICIPALIDADES R.R. N° 0318-2015-Unap	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	280.00	x					S.C.A	P.C.C.A	1. C.A. 2. C.U.	
245	EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON PROCEDENCIA DE PUEBLOS INDIGENAS - REGIÓN LORETO Resolución Legislativa 26253 del 2 de diciembre de 1993 Ley N° 28044, Ley General de Educación.	- Requisitos prospecto	0.00						Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario	
246	PENSIÓN DE ENSEÑANZA MENSUAL DEL PROGRAMA ACADEMICO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN , LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 28044 ART. 37 Y SU REGLAMENTO	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	100.00	x					Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.	
	POST GRADO											
247	EXAMEN DE ADMISIÓN PARA DOCTORADOS POSTULANTES LIBRES BASE LEGAL Artículo N° 202 G) Rof - Unap	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	280.00	x					Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Univer.	
248	EXAMEN DE ADMISIÓN PARA DOCTORADOS TRASLADO EXTERNO Base Legal - Artículo N° 202 g) ROF-UNAP	- Recibo de ingreso - Requisitos prospecto	600.00	x								
249	EXAMEN EXCEPCIONAL AL CONCURSO DE ADMISIÓN PARA MAESTRIA Base Legal - Artículo N° 202 g) ROF-UNAP D.L. N° 1246 prohíbe exigencia de documentos de identidad	- Solicitud de Postulación Excepcional - Recibo de Ingreso - Inscripción excepcional - Requisitos prospecto	680.00	x					Secretaría de la Comisión Central Admisión.	Presidente de la Comisión Central de Admisión	1.Comisión de Admisión 2.Consejo Universitario	

Ucción de Recursos
Apelación
Consejo Universitario

Consejo Universitario

Asignación de Recursos
Apelación
Rector

Rector

Asesoría de Recursos

Apelación

Rector

Rector

Rector

Rector

Rector

Rector

--

Asignación de Recursos
Apelación
Rector

Rector
Rector

Ucción de Recursos
Apelación
Rector

Rector

Ucción de Recursos
Apelación
Rector
Consejo Universitario
Rector
Rector
Rector
Rector

Consejo Universitario
Consejo Universitario
Rector

Ucción de Recursos

Apelación

ución de Recursos
Apelación

ución de Recursos
Apelación
Decana
Decana
Decana
Decana

Decana
Decana
Decana
Decana

Decana

Ucción de Recursos
Apelación
Decana

Rector
Rector
Rector

Rector
Consejo Universitario

Ucción de Recursos
Apelación
Consejo Universitario
Rector
Rector
Rector
Consejo Universitario
Consejo Universitario
Consejo Universitario

Consejo Universitario
Consejo
Universitario
Consejo
Universitario
Consejo Universitario
Consejo Universitario

Ucción de Recursos
Apelación
Consejo Universitario
Consejo
Universitario
Consejo

Consejo Universitario

Consejo Universitario
Consejo Universitario
Consejo Universitario

Asignación de Recursos
Apelación
Consejo Universitario

Consejo Universitario

<i>Ucción de Recursos</i>
<i>Apelación</i>
Consejo Universitario
Consejo Universitario
Consejo Universitario
Consejo Universitario
Rector

Rector

Rector

